

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 4 00
En más países extranjeros... 5 00
NUMERO DEL DIA, 5 cents.
PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de anuncios...
En 3.ª plana, 0,95 línea.
Telegráficos 15 por cada 50 centimos.
En 4.ª plana, 0,10 línea.
Comunicados precio convencionales.
Esquemas mortuorios
Donde se perciben a 1,50, y en planas y dimensiones.
PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Arremete El Liberal contra las minorías monárquicas, porque han dejado pasar en el Senado el proyecto de créditos de Guerra, y dice que sobre la ética se ha encaramado el utilitarismo y que el derecho constitucional ha sido atropellado y neciado por el derecho canónico.

Llena El Imparcial su primera columna con una carta del diputado obrerista Pedro Pérez.

Con decir que el nombre del autor puede ser considerado como síntesis de su escrito, queda hecho el mejor extracto posible de tal carta.

Desvía el Heraldo su atención, contenido y matices, de la vida parlamentaria y promete fijarla en el estado del país, en el problema del hambre, en la escasez de subsistencias, en los procesos de Alcalá del Valle y Torrementalvo, ya que por tratarse de obreros en el umbral se descarga sobre ellos todo el peso de la ley y por tratarse de privilegiados en el otro, se va derechamente a la impunidad.

Pero no dice nada ó casi nada acerca de tan importantes temas. En cambio trata de meter miedo a los conservadores con la falta de oposiciones disciplinadas que se les pongan en frente y con la pública tranquilidad, semejante a la del 68, en que la proyección andaba por dentro, precursora de cataclismos que no menciona.

Y a la opinión, a la gran masa, la advierte que se prepare a defenderse contra clericales y reaccionarios triunfantes.

El País dice que con la votación de los créditos de Guerra se ha suicidado la alta Cámara; que se deben suprimir las senadurías vitalicias, y que aunque en el Senado tengan representación todos los organismos sociales, sus representantes deben ir a él por elección.

Da después el diario republicano un recorrido a Montero Ríos, de quien dice que ha sido cómplice de Maura ó cambio de que le otorgue la herencia.

Ocupándose del mismo asunto, dice El Globo que a los liberales demócratas debe su triunfo el Gobierno, «de modo que cuando se oiga afirmar que los demócratas combaten a Maura debe suponerse todo lo contrario.

Según el mismo periódico afirma en el segundo apartado de su fondo los monteristas y canalejistas viven ya completamente divorciados y la jefatura de Montero Ríos es puramente nominal, ilusoria.

El Diario Universal hace historia de cómo surgió en las minorías la idea de obstrucción y de por qué no se ha llegado a ella sosteniendo que la principal razón está en el hecho verdaderamente nuevo de que el jefe de un partido resida en el Senado, como le ocurre a Montero Ríos; porque la política donde principalmente se hace y debe hacerse es en el Congreso.

Termina diciendo el colega que Montero quiere vivir en confabulación con Maura y que espera de Palacio el premio a su compostura.

Signe La Correspondencia ocupando de las deudas de ultramar.

Comentando el artículo de fondo de El Liberal, dice El Nacional:

«Siempre es bueno el cubileteo de los vocables y de las ideas para asombrar a los incautos; pero sucede con éstos lo que con la ancha y festoneada vestidura de la vid; que ya no se encuentran, y cuando un día se critica a los jefes de las minorías por haber contribuido a que los duplos de Maura luzcan por docenas, y al siguiente se les acusa porque citaron dicho lucimiento, el y así se rie de las descabelladas censuras, y con su buen humor de siempre se limita a cantar aquello de:

Tiens mi maridito venis de loco, Unas veces por mucho y otras por poco.»

El Correo Español combate a Maura por la actitud que ha desplegado en la cuestión del servicio militar obligatorio que juzga concesión vergonzante al espíritu anticlerical de los liberales de todos los pactos.

Sesienta el periódico tradicionalista que el que sirve a la patria con sus bienes es tan acreedor como el que la sirve con su persona; que el servicio militar obligatorio no es del derecho natural, y que debe respetarse en ese punto la inmutabilidad eclesiástica.

Noticias Generales

Se ha discutido en el Congreso el proyecto de rebaja arancelaria para importación de los trigos.

Después de haber sido desechada la enmienda del señor Vincenti solicitando que el mismo beneficio se hiciera también al maíz, el proyecto quedó aprobado con una enmienda del señor Zorita y otros diputados castellanos pidiendo que se fijen como mercados reguladores para el precio de los trigos los de Valladolid, Palencia, Salamanca, Zamora y Burgos.

En los centros oficiales se niega que el señor Maura piense acompañar a don Alfonso en viaje alguno.

Mientras estén las Cortes abiertas, el presidente no faltará de su puesto, y después su presencia es necesaria en Madrid por si surgiera la crisis.

El general Aznar ha presentado una proposición al Congreso solicitando que, en vista de la carestía de los artículos de primera necesidad, se supriman los descuentos que gravan los sueldos, haberes y gratificaciones de las clases activas y pasivas que cobran del Tesoro.

Dos conocidos tratantes de la corte han sido llamados a la Embajada rusa, donde les han propuesto que contraten mientras dure la guerra ruso-japonesa 2.000 terneras mensuales para destinadas al abastecimiento de tropas.

Los precios que le han ofrecido son muy altos. Los tratantes no han aceptado todavía el encargo.

Noticias recibidas de varios puntos de Asturias, dan cuenta del temporal de nieves que nuevamente se ha vuelto a sentir.

El frío es intenso, haciéndose imposible los trabajos del campo, y los trenes circulan con gran dificultad.

Dicen de Badajoz que numerosos obreros que se hallan sin trabajo recorrieron las calles de la población, implorando socorros para atender a las necesidades de sus familias.

Participan de Bilbao que el presidente de aquella Audiencia ha ordenado el procesamiento de dos concejales socialistas, por negarse a jurar actuando como jurado y testigo.

También les impuso una multa por desobediencia.

Han intentado fugarse del penal de Cartagena dos reclusos que están cumpliendo condenas muy importantes.

Para efectuar la fuga habían limado los hierros de una ventana que da al patio del arsenal.

Cuando se disponían a descolgarse fueran vistos por un centinela, que dió la voz de alarma, impidiendo la fuga.

Dicen de Lisboa que la prensa portuguesa da la voz de alarma con motivo de la escasez de la cosecha de trigo y el hecho de no poderlo adquirir de Rusia, como el año anterior, a causa de la guerra.

La recaudación de Febrero por derechos de Timbre ha ascendido a 4.306.839 pesetas, aumentando, por tanto, sobre la recaudación en igual período del año anterior 206.553.

El aumento, por todos conceptos, sobre la recaudación de Febrero de 1903, es 41.639.365.

En Jerez de la Frontera ha comenzado a publicarse una revista religiosa mensual titulada El Santo Escapulario, cuyo fin es extender la devoción a la Santísima Virgen del Carmen y propagar las buenas lecturas.

En los círculos políticos se asegura que el Gobierno aguarda a que se suspendan las sesiones de Cortes para declarar su crisis.

Se asegura que la crisis será parcial y se referirá a la s' lida del Ministro de Instrucción pública.

Según vemos en la prensa valisoletana, reina tranquilidad en aquella población, habiéndose calmado los ánimos.

Ha fallecido en Madrid el Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos don Juan Pon y Ordinas.

LA GUERRA DE ORIENTE

De Berlín telegrafían que Berliner Tagblatt afirma que está plenamente con firmado que las partidas de bandoleros de la Manchuria que están atacando a los rusos se componen casi en absoluto de desertores de las tropas chinas.

Corre el rumor de que del ejército chino desertan, llevándose las armas, incluso los cañones, regimientos enteros.

Rusia, temiendo los ataques de estos desertores protesta de la concentración de las tropas chinas en la frontera de la Siberia.

Despachos de Tien Tsin dicen que los japoneses han logrado pasar el río Yalu y que amenazaron por el otro lado del río hasta Tengonan, donde entraron después de batirse con los rusos a que nes derrotaron.

No habla de bajas el despacho. Añade que los japoneses tomaron el desfiladero de Yakouinging, donde se habían hecho fuertes los rusos.

Telegrafían de Londres que la escuadra japonesa se acercó el miércoles último muy de mañana a la plaza de Port Arthur, en actitud de zafarrancho de combate.

Lo inesperado de la presencia de los buques japoneses alarmó a la población.

La escuadra rusa se dispuso a salir del puerto para repeler el ataque.

Los fuertes de la plaza iniciaron un vivo tiroteo, al que contestó la escuadra japonesa.

Duró pocos instantes el cañoneo, porque un fuerte temporal de nieves obligó a la escuadra a alejarse, retirándose a alta mar.

Despachos de San Petersburgo recibidos por la prensa de Paris transmiten noticias interesantísimas.

Dicen que la opinión pública en Rusia sigue sobreexcitada y ansiosa ante la actitud de China, por conocerse la presión que el Gobierno de Tokio ejerce sobre la corte de Pekín.

Se teme fundadamente que China se decida al fin a auxiliar materialmente al Japon durante la guerra.

Se considera generalmente que si China rompiese también las hostilidades contra Rusia, Francia no intervendría activamente en la lucha, toda vez que el Gobierno francés ha prevenido ya a Rusia de este peligro.

Dicen de París que las manifestaciones de simpatía de que han sido objeto los marineros rusos del crucero «Varyag», destruido en Chemulpo, en la ciudad de Colombo, por parte de las autoridades británicas y de la población, han causado excelente efecto en el pueblo ruso.

A Nagasaki han llegado 250 marineros rusos que componen las tripulaciones de los barcos mercantes rusos que han sido declarados buenas presas por el tribunal marítimo de Sasebo.

Estos marineros serán conducidos a Saigun en el próximo vapor de las Mensajerías marítimas que toque en Nagasaki.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santa Cristina y San Leandro. San Leandro.—Nació en Cartagena, de padres buenos y humanos.

Disgustado del mundo, se retiró a un monasterio solitario. Su virtud fué tanta que le ordenaron sacerdote. Elegido abad de su monasterio y más tarde arzobispo de Sevilla, el pueblo pudo apreciar su santidad. Por haber convertido al hijo del rey al cristianismo, éste le desterró; pero arrepentido más tarde el rey, le levantó el destierro, y el pueblo sevillano o reubrió con placer al santo y humano pastor, donde vivió y murió admirado por todos.

CULTOS.—Iglesia parroquial de San Sebastián.—Vísperas a la hora anunciada.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el señor Canónigo Magistral.

Iglesia de las Madras Dominicas.—Continúa la novena en honor de San José.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Prosigue la novena al glorioso Patriarca San José.

Parroquia de San Martín.—Continúa la novena a San José. A las nueve y media misa miberva; al final, reserva y novena. Por la tarde, al parar el cimbalo, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática, novena, letanía, reserva y gozos al Santo.

Parroquia de San Pablo.—Sigue la novena a San José por la mañana después de la misa de las ocho, y por la tarde a las cinco.

Capilla del Hospicio.—Continúa la novena en honor del glorioso San José. Todos los días, a las ocho, misa solemne y novena. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, novena y gozos.

San Julián.—Continúa la novena en honor de Jesús Nazareno. Todos los días, a las diez de la mañana, misa solemne y novena. Por la tarde, después del toque de oraciones, rosario, novena y gozos cantados.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde Vísperas.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, exposición, rosario, plática doctrinal a cargo del reverendo padre fray Benito Riera, dominico, sermón que predicará el reverendo padre Lesmes Alcalá, de la Orden de Predicadores, reserva y Miserere.

Iglesia de San Benito (Padres Salesianos).—Al oscurecer exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, cánticos y bendición con el Santísimo.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. Comienzan los siete domingos de San José, para terminar el día del Patrocinio. A las siete y media misa de comunión general y a continuación el ejercicio de cada domingo. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, a las cinco, se repetirá el ejercicio, rosario, letanía y sermón.

Iglesia parroquial de Sancti-Spiritus.—Al oscurecer, después de la catequesis, plática doctrinal.

PARA OBREROS

En Barcelona se reunirán las comisiones municipales de Hacienda, Fomento y Ensanche para estudiar el medio a que puede apelarse a fin de arbitrar recursos para amorrar en cuanto sea posible la grave crisis obrera planteada.

Las referidas comisiones deberán formular en dictámenes las medidas a que crean debe apelarse para conjurar la actual crisis del proletariado barcelonés, dictámenes que, en unión de las proposiciones que al efecto se presenten, deberán discutirse en una sesión extraordinaria que celebrará el Ayuntamiento.

Para el reparto de trabajo en las obras municipales se ha encargado el negociado de Estadística que saque una nota de los odrosos sin trabajo vecinos de esta ciudad, relacionándose el tiempo que llevan de residencia en Barcelona.

A consecuencia de la detitud tomada por los descargadores de Marsella, las Compañías navieras de Valencia y Sevil-

la, de los señores Vinuesa é Ibarra, respectivamente, han acordado que los barcos que salieron de Barcelona rindan el viaje en San Feliú de Guixols sin llegar a Marsella.

La actitud de los descargadores obedece al acuerdo de secundar la huelga de obreros marítimos españoles, y los franceses no acuden a descargar buques españoles tripulados.

En Chiclana, Cadix, ha gran número de jornaleros parados por estar interrumpidas las faenas agrícolas a consecuencia de las lluvias.

Formáronse varios grupos que trataron de invadir el Ayuntamiento en número considerable.

El tropel de obreros fué ontendido por la guardia municipal.

El alcalde repartió entre los obreros más necesitados, 623 pesetas y ha convocado a sesión extraordinaria al Concejo para tratar de arbitrar recursos.

En Badajoz las pertinaces lluvias que vienen cayendo estos días impiden realizar las faenas agrícolas y producen una grave crisis obrera.

Los trabajadores, que se han visto obligados a abandonar sus campos, han recorrido en diversos grupos las casas implorando socorro.

Una comisión compuesta de cuatro obreros, seguida de crecido número de éstos, ha acudido hoy al Gobierno civil en petición de trabajo.

El gobernador señor Cadarso, les manifestó la imposibilidad de atender a sus súplicas, manifestación que les ha hecho también el alcalde, señor Merino.

Esto añadió que se había agotado el capítulo de imprestos en el presupuesto municipal por haberlo invertido en alivios de las clases obreras tan castigadas este invierno.

Asimismo se han agotado los fondos recolectados entre particulares para establecer la cocina económica.

CRONICA NEGRA

Un joven estudiante llamado Federico Declos Galdós, intentó ayer suicidarse en Madrid tomando una fuerte disolución de fosforos.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito, negóse a tomar toda clase de contraveneno; después de grandes esfuerzos, fué auxiliado y en grave estado conducido a su domicilio.

Parece que los móviles de su resolución fueron disgustos de familia.

Importante Real orden

El ministerio de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden, cuyos principales pormenores son los siguientes:

«Desde 29 de Febrero del corriente año, no se admitirá en el ministerio de Gracia y Justicia ninguna solicitud de repatriados de Ultramar que pretendan ejercitar los derechos que les conceden los Reales decretos concordados de 17 de Diciembre de 1900 y de 10 de Marzo de 1902.

«Se concede hasta el 15 de Marzo, como plazo para que los que tienen presentadas con tal objeto y no se hallen clasificados por falta de algún documento, lo presenten hasta dicha fecha inclusive, entendiéndose en otro caso que queda caducada su pretensión, sin ulterior recurso.»

Caso resuelto

La Dirección general de Sanidad evacuando la consulta hecha sobre quién ha de desempeñar los cargos de inspector provincial y secretario de la Junta, en telegrama de ayer dice que dichos cargos corresponden al subdelegado de Medicina de la capital.

En su consecuencia se ha entregado hoy a don Juan Mannel Martín toda la documentación de los asuntos que se encomiendan a las Juntas de Sanidad é Inspectores provinciales.

De la provincia

No habiendo comparecido a ninguno de los actos relacionados con el alistamiento y sorteo...

Isidro Muñoz Collado, José Calvo Maldonado, Policarpo Vicente Ramos...

Don Laureano González Rivero, segundo teniente de infantería retirado, vecino de Casillas de Flores...

Han terminado la confección de los Registros fiscales de edificios y solares los Ayuntamientos de los siguientes pueblos:

Santa Olaya, Florida de Liébana, Pedroso, Golpejas, Cantaracillo, Castraz, Martinamor, Valdemierque, Payo (El), Cereceda, Doñinos de Ledesma, Alderodrigo y Maíllo.

Ha sido nombrado economo de Torres (Las), don Antolin Alonso Cáceres.

La Alcaldía de Saldeana ha formado las cuentas municipales de ordenación de ingresos y gastos del presupuesto del año 1903...

El Alcalde de Cubo de Don Sancho dice a este Gobierno que no ha remitido estados de la inspección de bebidas que se expenden en las tabernas...

El pago a los médicos

La Gaceta publicó ayer la siguiente disposición, que creemos conveniente reproducir para conocimiento de los interesados:

Considerando que las dotaciones de los médicos titulares son de pago inmediato inexcusables en la época del respectivo vencimiento, se ha ordenado a los gobernadores que, sin levantar mano, procedan a adoptar las medidas necesarias...

DEUDAS DE ULTRAMAR

EL DICTAMEN

La Comisión general de presupuestos ha examinado con el detenimiento que lo delicado y complejo de la materia exigía, el proyecto de ley presentado por el Gobierno de S. M.

La entendido desde el primer momento que lo excepcional del caso permitía prescindir de precedentes que, más dignos de censura que de copia, han podido afortunadamente quebrantarse en la liquidación definitiva de nuestras últimas guerras exterior y colonial.

Entendió también que para normalizar en forma debida la situación de la Hacienda pública, era de toda precisión y urgencia conocer y ultimar aquella liquidación, permitiendo a los presupuestos inmediatos reflejar exactamente el estado de nivelación a que hemos podido llegar sin duda alguna posible sobre la exactitud de sus resultados.

La Comisión, al proponer en su dictamen la concesión de los recursos para saldar esas deudas y la manera y forma de pagarlas, ni sanciona ni determina el uso que haya hecho y siga haciendo el poder ejecutivo de las facultades que le son propias para el reconocimiento en cada caso concreto, aunque revista de garantías aún mayores el procedimiento y limite, en defensa del interés público, los plazos de reclamación...

Ha modificado el procedimiento que se propuso para el pago, por creer indispensable atender en forma distinta a las obligaciones, teniendo en cuenta su diverso origen y naturaleza.

Por eso, al respetar y proponer el pago íntegro de las obligaciones clasificadas como preferentes en el primer grupo, no lleva a él sino aquellas que responden a la sagrada atención de los conceptos de propiedad y alimenticia que no hayan sido objeto de especulación en sus transferencias.

Impone en cambio, a las restantes una reducción equivalente a la que sufrieron todas aquellas otras obligaciones del Estado que, al incorporarse al presupuesto de la Nación, hubieron de sufrir la natural y justa consecuencia de sufragar el exceso de gastos, contribuyendo al sacrificio a todos los contribuyentes españoles impuesto.

Todavía y dentro de este segundo grupo, se aumenta el quebranto para todos aquellos créditos que han cambiado de origen para sus poseedores y sustituido el azar de una especulación por la razón motivadora de la obligación que los motiva.

Este procedimiento ha sido reputado preferible a la eventualidad problemática de ventajas obtenidas o esperadas de una licitación expuesta a injusticias y basada en una concurrencia posible de evitar por los acaparadores.

La conferencia de anoche

Lo sugestivo del tema que se propina desarrollar en el Círculo Mercantil el notario de Vitigudino, señor González Rebollar, nos llevó a los salones de la referida sociedad, esperando oír cosas muy buenas y sabrosas sobre «Literatura salmantina contemporánea».

Presidió el acto don José Martín Benito, que estaba acompañado de los señores Maldonado, Unamuno y Pinilla (don Hipólito).

El señor Martín Benito hizo la correspondiente presentación del conferenciante, concediéndole el uso de la palabra.

Algo más de dos horas empleó don Hipólito González Rebollar en la lectura de su trabajo que resultó pesadísimo, parcial en extremo, exagerado y con pocas inexactitudes.

Después de un exordio ó preámbulo kilométrico, donde disertó acerca del feminismo y del modernismo, entró de lleno en el desenvolvimiento de su tema.

Galán, Maldonado, Juan Barco y los señores Pinilla (don C.), Barco (don R.) y don Luis Romano (redactores los tres últimos de El Diario), recibieron nubes de incienso; calurosísimas alabanzas del notario de Vitigudino; fueron los únicos comprendidos en la literatura salmantina contemporánea.

Refiriéndose a algunos de los literatos arriba expresados, dijo verdaderas enormidades; los consideró más poetas que Campoamor, más novelistas que Pereda, mejores escritores que muchos que han asombrado al mundo con sus originales producciones literarias.

Los distinguidos escritores salmantinos Fernández Villegas (Zeda), Agapito Fernández, Mariano Berneta, Maceira, Sánchez Asensio, Mariano Núñez, Barahona, Polo Benito, Andrés Alonso Polo, González de Castro y Enrique H. Gutiérrez, no merecieron para el conferenciante los honores de ser nombrados.

Resumiendo: la conferencia dada anoche por el señor González Rebollar, resultó marcadamente parcial y sumamente deficiente.

LOMBA.

DE LA REGION

LEON.—El oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, ha tenido la desgracia de perder para siempre a su hermana la señorita Concepción Díez, que falleció anteayer en Estella.

—Dentro de breves días hará su entrada solemne en Astorga, el señor Obispo de aquella diócesis.

SEGOVIA.—Ha regresado a esta capital el general gobernador de la plaza don Diego Ollero.

AVILA.—En breve abrirá al público una nueva fábrica de gasosas, en la plaza del Alcázar, el conocido industrial don Luis Almagro.

—Ha cesado en el cargo de procurador del juzgado de Arenas don Juan José de Moradillo.

ZAMORA.—Se encuentra gravemente enfermo el presbítero don José Bardón,

á quien le ha sido administrado el Santo Viático.

—Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante del arma de artillería y diputado á Cortes por esta capital don Angel Galarza Vidal.

—En el mercado de cereales verificado ayer, se cotizó el trigo de 47 á 48 reales fanega.

—Ayer salió para Nava (Oviedo), el exgobernador civil de esta provincia, don Casimiro Sánchez García.

—El farmacéutico de Toro, don Adolfo Alvarez Rovirra, ha presentado ante el ministro de la Gobernación recurso de alzada contra el nombramiento de subdelegado de farmacia, hecho á favor de don Juan Alvarez Pérez.

—Han sido detenidos los vecinos de la Bóveda de Toro Eustaquio Fonseca y Andrés Esteban autores de haber extraído seis árboles de una finca propiedad de su convecino Claudio Rodríguez.

PALENCIA.—Han fallecido el farmacéutico don Juan Valverde Capillas y la señora doña Juliana Cortecero, viuda de Socuéllamos.

VALLADOLID.—Se encuentra en esta ciudad el juez del distrito del Occidente de Gijón, don Fernando Bernaldo.

—Mañana á las once tendrá lugar en la Real Academia de Medicina, la recepción del académico electo don Félix Domenech Moreno de Monroy.

Contestará al discurso del nuevo académico, el doctor don Leopoldo Luis Delgado Cea.

—Ayer se reanudaron las clases en los establecimientos oficiales de esta capital, interrumpidas con motivo de los sucesos de que tienen noticia los lectores.

—Ha sido destinado á esta administración de Correos, el oficial quinto don Leopoldo Rodríguez Arellano, que prestaba sus servicios en la principal de Zaragoza.

—Se halla vacante en la audiencia territorial una plaza de mozo de estrados, (1.ª categoría), con la dotación anual de 750 pesetas, debiendo proveerse por el rama de Guerra.

—Ha sido ascendido á oficial de la clase de terceros, el oficial de cuarta de Correos, don Plácido Maisterra, que presta servicios en la Administración de Villada y que ahora ha sido destinado á la de Palencia.

—Al dirigirse desde esta capital en un coche á Becillo, el distinguido caballero don Edmundo Grandville, fué víctima de un atraco, cerca de la Laguna.

Dos individuos desconocidos le quitaron el reloj y cadena de oro y la cartera que llevaba en el bolsillo con 5.000 pesetas en billetes del Banco de España y un billete de 1.000 francos.

Los ladrones no han sido habidos.

—Ha fallecido en Mota del Marqués el juez municipal don Cipriano Fernandez.

—Dicen de Risco que la miseria en toda tierra de Campos es espantosa.

Los obreros tratan de asociarse para pedir trabajo.

—Con motivo de temores de alteración del orden público en Tudela de Duero, han salido para dicha localidad fuerzas de la guardia civil.

Instrucción primaria

Don Hermenegildo Modinos García y don Félix de Haro Boudin no han aceptado la escuela de niños de Arévalo (Avila) y la Auxiliaria de las elementales de Cáceres, con 1.100 pesetas, para las que respectivamente fueron propuestos por este Rectorado en la provisión de escuelas del último concurso de ascenso.

Dichas escuelas le han sido adjudicadas á los maestros que siguen en la clasificación y aspiran á ellas, la de Arévalo á don Feliciano Mateo Blanco, y la Auxiliaria de Cáceres á don Manuel Pérez Gutiérrez.

Ha sido desestimada por el Rectorado la reclamación de doña María Marzo Castro, que desempeña la escuela de parvulos de San Clemente (Cuenca) y aspiraba á la Auxiliaria de la graduada de Salamanca, por no ser la escuela que dicha señora desempeña del grado superior, condición precisa para ser admitido al concurso de ascenso á que ha acudido la referida maestra, que fué excluida y que es por lo que ha reclamado.

Oposiciones á escuelas

De niños Terminado el ejercicio oral ó sea el segundo, el Tribunal ha considerado aptos para pasar al tercero á los veintiocho señores aspirantes, veinte de los cuales han sido aprobados por unanimidad y los restantes por mayoría.

He aquí los nombres y la calificación:

Por unanimidad.—Don Isidro Blanco Escribano, don Emilio Caballero Pascua, don Leocadio Castaños García, don Agapito de la Cruz, don Manuel Fernández Clemente, don Godofredo Fernández Lorenzo, don Benjamín de la Fuente, don Ignacio García y García, don Julian Gil Alvarez, don Manuel Hernández y Hernández, don Florencio Herrero, don Tomás Lucas García, don Victoriano Mandado, don Eusebio Amador Martín, don Serafin Mateos, don Erpesto Pedraz Gorrón, don Emiliano Romero Rogado, don José de la Rúa, don Bernardo Sánchez y Sánchez y don Agustín Vicente Sánchez.

Por mayoría.—Don José Aboy Hernández, don Pedro Gallego Galache, don Eladio González García, don Cristino Jalón, don Antonio Martín García, don Guillermo Martín Romo, don José Lino Reicio Sánchez y don José Salvador Fernández.

De niñas

Esta tarde ha continuado el ejercicio práctico, que dió principio ayer, habiendo actuado las siguientes señoras aspirantes:

Doña Ludivina Ninfa López. Doña Leandra Martín. Doña Teófila Núñez García. Doña Valentina Núñez Sánchez.

Noticias locales

Mañana á las once se celebrará en el acreditado Centro Pensión Mañes, la undécima conferencia académica, dirigiéndola el alumno de sexto año del bachillerato don José Cuevas Trilla acerca del tema «El deber y la ley» estando encargado del resumen el Profesor de Letras de dicho Colegio don Santiago Riesco.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia nuestro querido compañero don César Real y Rodríguez. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Con atenta dedicatoria de su autor don Enrique Hernández Gutiérrez, hemos recibido un ejemplar del interesante folleto titulado «Apuntes biográficos del excelentísimo señor don Isidoro García Barrado.»

Mañana 13 es el último día que estará en Salamanca el Auxiliar técnico, representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, y recibirá de diez á seis á todos los que deseen encargarse algún aparato moderno mecánico regulador articulado para las hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, etcétera.

Hotel Comercio, cuarto número 11. Solamente mañana.

Mañana domingo á las diez y media celebrará su primera misa en la Real Capilla de San Marcos (Clerecía) nuestro particular amigo, Licenciado en Sagrada Teología don Joaquín Martín García, siendo orador sagrado el R. P. Constancio Egüía profesor del Seminario; presbítero asistente don José Colla tes Rivero, párroco del Toril, diócesis de Plasencia, en representación del M. I. señor doctor don Ricardo García Pintor, canónigo de Santander y tío del celebrante. Padrinos seglares don Santiago López y excelentísima señora doña María Gayón marquesa de Comillas, representados por don Luis Monge y doña María Santano.

Han salido para dar misiones en Alaejos (Valladolid), los PP. Urrutia y Salvador, S. J.

Esta tarde á las seis disertará en la Academia Médico-Farmacéutica, don Ricardo Díez Sánchez, catedrático de Terapéutica, sobre el tema «Crítica de la farmacopea y de las especialidades farmacéuticas».

Ha sido dado de alta el obrero Nicanor Arrieta, de 29 años de edad, domiciliado en la plazuela de la Fuente, que resultó lesionado el día 29 de Febrero último, hallándose trabajando en las obras de construcción del nuevo Hospital.

Le ha sido concedido un mes de licencia, al oficial de quinta de la Tesorería de Hacienda de Salamanca don Leonardo Pedraz.

Se alivia siempre á la 1.ª naturaleza y se cura seguramente con el Bálsamo antireumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 pts. frasco. Farmacias. Exigirlo de color verdoso.

El lunes 7 de los corrientes comenzaron unas conferencias en la escuela pública municipal de adultos del Arrabal del Puente.

Dichas conferencias están á cargo del beneficiado de la Catedral don José Mateos Portafio.

En el salón Variedades tendrá lugar mañana un baile á beneficio del obrero enfermo Julián Vicente.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, le ha sido admitida á don Jerónimo Cid, la renuncia del

cargo de catedrático extraordinario de Química orgánica de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Mañana darán principio en el Círculo de obreros los anunciados ejercicios espirituales.

Nombrado por el señor Obispo para ayudar al párroco de Aldadávila de la Ribera en todo lo que se relaciona con el cumplimiento pascual de sus feligreses, el lunes [saldrá para dicha localidad el joven é ilustrado presbítero don Francisco Polo aventajado alumno becario de la Facultad de Derecho canónico del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava.

Ayer tarde se cayó un ciclista en las afueras de San Pablo, resultando con varias erosiones en la cara.

Una comisión de mujeres del barrio de Santo Tomás ha visitado esta mañana al señor Alcalde, para pedirle que les consenta que anden por las calles de las afueras las gallinas que tienen.

El señor Díez, según nuestros informes, les ha denegado la pretensión.

Dice un periódico local: «Corren rumores de que el elemento obrero de esta ciudad, proyecta celebrar una manifestación para pedir la rebaja de precio en los artículos de primera necesidad.

«Hemos procurado informarnos, no consiguiendo llegar al fin que nos propusimos, por guardar absoluta reserva tanto el elemento obrero como las autoridades.»

El sábado de Resurrección hará su debut en el teatro del Liceo una compañía dramática, que estrenará entre otras obras, Mariucha, de Pérez Galdós, y La desequilibrada, de Echegaray.

Ha regresado de Madrid, de formar parte de un tribunal de oposiciones á cátedras, el Decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, señor Peña Fernández.

En las primeras horas de esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro, un muchacho llamado Ramiro de la Iglesia, habitante en la calle de Escoto número 13, de una herida en la muñeca izquierda, que le fué producida por un perro de un tal Moquín al morderle.

A las once de la mañana del día 14 del actual se verificará en el patio de la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta, de veinticuatro sacos, conteniendo 2.364 kilos de garbanos, procedentes de una aprehensión, tasados en 709-20 pesetas.

Anoche fué encontrado en el buzón de la Principal de Correos de esta capital, un pliego de valores conteniendo mil cuatrocientas pesetas en valores declarados, que había sido echado como una carta ordinaria y sin ningún resguardo ni garantía.

El personal de servicio dió á dicho pliego curso como valores, y nosotros nos complacemos en publicar su hermoso rasgo de honradez, que es uno más de los que conocemos.

Se encuentra en Salamanca, nuestro respetable amigo el Rector del Colegio Español de Belonia, don Clemente González Alonso, doctor en Derecho.

Ha abierto despacho de procurador de los tribunales, en la calle del Doctor Riesco, número 53, principal, don Ignacio Cabrera Miguel.

Ha obtenido diploma de primera clase en «Modelado del natural», el joven y distinguido artista salmantino don Manuel Iglesias, alumno de la «Escuela de Bellas Artes de San Fernando».

No hace mucho tiempo transcribimos los elogios que hizo al señor Obispo el notable escultor Marín, del señor Iglesias á quien auguró brillante porvenir en su carrera artística.

Reciba el señor Iglesias nuestra felicitación, que hacemos extensiva á su señor padre, don Ventura Iglesias, acudado propietario de Villares de la Reina.

En breve reproducirá el Boletín Oficial la real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la Gaceta del 5 del actual, referente á cómo han de practicarse las liquidaciones del impuesto de utilidades, á los Bancos, Compañías y Sociedades.

Continúa envuelto en el misterio el paradero de la joven Victoriana, desaparecida hace algunos días, en ocasión de haber ido á lavar ropa á orillas del Tormes.

De las activas pesquisas practicadas con plausible celo por el Inspector jefe de Vigilancia, don Ignacio Sánchez, parece que son más los indicios que hacen creer que pereció ahogada, que los que resultan para pensar que se haya fugado.

Mañana domingo, á las diez y media, celebrará su primera misa en la Clerecía el nuevo sacerdote don Joaquín Martín, predicando el R. P. Egüía, de la Compañía de Jesús.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiceranina del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 350 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo a la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. *Plaza Mayor, 7*, principal, Salamanca

En la camarilla

Multas impuestas hoy por el quinto teniente alcalde interino, señor García Polo:

De veinticinco pesetas a un expendedor ambulante de jamones, por no pesar con arreglo al sistema métrico decimal.

De una peseta y cincuenta céntimos a una mujer, por vertido de aguas sucias, y de una a otras tres, por igual falta.

De cinco pesetas a una mujer, por lavar ropa de variolosos en sitio no permitido.

De dos pesetas a un carbonero, por dejar abandonado un carro en la vía pública.

De una cincuenta a un individuo, por tener depósito de basuras en el corral de su casa.

Y de una peseta a dos mujeres, por tener ropa tendida en los balcones.



(De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

EN EL SENADO

Ayer tarde quedó aprobado en la Alta Cámara, el proyecto de ley rebajando los derechos de arancel para los trigos a su importación en España.

LOS SOCIALISTAS

Telegrafían de San Sebastián que el día 18 de los corrientes celebrarán un banquete los socialistas de aquella capital, para conmemorar el aniversario de la *Commune*.

EL REY A VIGO

Está acordado el viaje del Rey a Vigo para el día 14 con objeto de saludar al Emperador Guillermo de Alemania.

A bordo del «Giralda» obsequiará don Alfonso con un banquete al Emperador.

Con tal motivo irán a aguas de Vigo el «Cardenal Cisneros» y el «Pelayo».

CRISIS FABRIL

Telegrafían de Barcelona que aumenta la crisis fabril en toda Cataluña, calculándose en un veinte por ciento los obreros que han quedado ya sin ocupación.

La crisis se extiende ya desde el llano hasta el Vallés, Provensals, Sabadell y Tarrasa, aumentando el malestar que se siente en toda España.

EN EL CONGRESO

En la sesión de ayer tarde se dió cuenta de la renuncia presentada por Castellano, del acta de diputado a Cortes por Zaragoza.

Hubo luego reunión secreta, autori-

zándose a la presidencia para variar la edad de jubilación del personal que presta servicios en la Cámara popular.

DESCONTEÑO EN CORUÑA

Comunican de Coruña que es general el descontento y unánimes las censuras de las clases trabajadoras contra el Ayuntamiento, por la indiferencia demostrada hasta ahora ante la carestía de los artículos de primera necesidad, temiéndose una ruidosa manifestación de protesta.

CRISIS OBRERA

En Badajoz las continuas lluvias han dificultado las operaciones agrícolas y sido causa de que los obreros atraviesen angustiosa situación.

Se han visto obligados a retirarse del campo y penetran en la población, donde recorren en grupos las calles solicitando limosna.

DE MARRUECOS

Comunican de Melilla que continúa el conflicto entre las kábilas próximas al campo de aquella plaza.

Se asegura que un sobrino del cabo Moreno ha prometido vengar a éste y que irá a la Mezquita a levantar el espíritu de la kabila contra las demás fronterizas.

SIN ARREGLO

Continúa en los campos de Rioseco la huelga de los obreros agrícolas, por no aceptar los patronos las bases propuestas.

GUERRA RUSO-JAPONESA

ESPIONAJE DESCUBIERTO

Dicen de París que en la semana última el capitán de fragata Mr. Martín, agregado al ministro de Marina, recibió una carta destinada al sargento Martín, del servicio de Estado Mayor, cuya carta procedía de un agregado naval de la Legación Japonesa, que trataba de entablar negociaciones para obtener documentos secretos relativos a la escuadra.

MARINOS EN LIBERTAD

De Nagasaki dicen que 400 rusos, alemanes y chinos que tripulaban los barcos mercantes, capturados hasta ahora, han sido libertados y entregados a los consules respectivos.

Todavía quedan prisioneros en Sasebo 40 oficiales rusos.

PALMA.

Diario de avisos

registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Elisa Díaz García.
Nacimientos: Soledad Sabinas Medinilla Sierra, Eugenio Prior Villoria, Isidoro Moro Villoria y Encarnación Matías Pérez.

Información mercantil

Valladolid 11.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza a 48 reales fanega; 100 de centeno a 38.

En el Canal 800 fanegas de trigo que se cotiza a 48 reales fanega.

Medina del Campo 11.—Ha entrado 400 fanegas de trigo que se cotiza de 00 a 48 reales fanega.

Barcelona 11.—Precios a que se cotiza el trigo:

De Zamora y Toro a 51 y 51 y medio reales fanega.

De Valladolid a 50 y medio.

De Dueros, superior, a 50.

De Villada a 50.

De Palencia a 50.

De Sigüenza a 50.

De Peñafiel de 50 a 50 y medio.

De San Esteban a 50.

De Tarragona a 50.

Entraron 49 vagones de trigo y 1 de harina.

Salamanca 12.—Trigo (sobre vagón) a 51 reales fanega de 94 libras, y en panera a 50.

Harinas.—Sin derechos de consumo y sin saco:

De 1.ª a 40.00 pesetas los 100 kilos.

De todo pan a 35.00.

De 2.ª a 37.50.

De 5.ª a 3.50 reales arroba.

Menudillo a 8 reales arroba (sin derechos de consumos).

Salvados a 7.50 (sin derechos de consumos).

PASATIEMPOS

¡No más chates!

He leído en el anuncio de un diario «¡NO MÁS CHATOS!»

¡Narices! ¿Será verdad ó será solo un reclamo para sacar el dinero a cualquier desnarigado?

Cojo el anuncio, le leo para enterarme del caso y casi me ha convencido de que es un hecho probado, que el que no tenga narices será por no tener cuartos, pues en Rüdólfner-Haus hay un docto cirujano que coloca a grande altura a la escuela de Esculapio, que por el procedimiento de *protésis* ha inyectado porciones de *parafina* bajo los tejidos blandos de las deformes narices de una infinidad de chatos, obteniendo en todos ellos los mejores resultados.

¡Cuernos! ¿por qué ese señor no inventará lo contrario para poder rebajar al que de ella está sobrado...?

Porque andamos por ahí, según observo, unos cuantos, con un palmo de narices y algunos con más del palmo.

Si esto se llega a inventar, los primeros parroquianos que acudirán para hacerse un poquito de *relajo* seremos César y yo...

¡Que bien lo necesitamos!

G. G. N.

Solución al CUADRADO último:

L U N A
U S A R
N A D O
A R O S

TARJETA

Rosa E. Jugals

Formar con estas letras debidamente combinadas el título de una zarzuela.

En la imprenta de este diario se necesita un aprendiz algo adelantado.



Ferro-quina Bisleri

El Dr. D. Antonio Espina y Capr, médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real Academia de Medicina y Cirujía, etcétera.

«Certifica: Que los preparados Bisleri de vino quina y ferro-quinoso **Ferro-quina Bisleri**, son unos de los mejores y más eficaces en el tratamiento de las anemias, y que su composición no produce ningún efecto tóxico. Asimismo las píldoras anti-palúdicas de **Sanofe** le me han dado excelentes resultados.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Representante: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbales, número 12

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1.50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NETIGER-SALMANTINO.

Anuncio

Desde el día 4 de Marzo hasta el 13 del mismo, de nueve a doce de la mañana, se hallará expuesto al público en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras aprobado para la construcción del Pabellón y galería de la derecha del nuevo Hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición a estas obras, la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado a la puerta de referido establecimiento.

El día 14 de Marzo a las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del mismo Hospital, la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público.

8-8

CEMENTO

de superior calidad. Dirigirse a la Sociedad anónima Portlau, Castellano.—Palencia.

30-28

PIANOS

JUAN DE-BERNARD

CONSTRUCTOR DE ORGANOS PARA IGLESIAS

PIANOS Y ARMONIUMS

Taller especial para toda clase de composuras, reformas y afinaciones de órganos, pianos, armoniums y demás clases de instrumentos de teclado y mecánicos.

Diapasones de Lengüeta en La y La-Do desde 80 céntimos.

Calle de Zamora, 51, Salamanca

30-29

«La Concepción»

Gran surtido de papeles de fumar, objetos de escritorio, papeles para vasos, barajas, dominós, faroles de papel, luces de Bengala, fuegos artificiales, libros y cuadernos rayados e infinitud de artículos.

Venta al por mayor.
ATANASIO CHULLILLA, Concepción Gerónima, 16, Madrid.

En este espacio de tiempo la Judea había experimentado muchos cambios que le afectaban por varios conceptos, pero en nada tanto como en su situación política.

Herodes el Grande murió dentro del primer año del nacimiento de Cristo tan miserablemente, que el mundo cristiano piensa con razón que cayó herido por la cólera divina.

Semejante a todos los grandes gobernantes, que consumen su vida en remachar el poder que ellos crearon, pensó transmitir su trono y su corona, esto es, hacerse el fundador de una dinastía.

Con este propósito dejó un testamento dividiendo su territorio entre sus tres hijos Antipas, Philipo y Arquelao, pero dejando solo a este último el título de Rey.

El testamento fue sometido naturalmente a la sanción de Augusto, emperador de Roma, que ratificó todas sus disposiciones, excepto una sola: privó a Arquelao del título de Rey, en tanto que no diese pruebas suficientes de capacidad y sumisión.

En vez de aquel título le dió el de Etnarca, concediéndole el gobernar por nueve años, pero por su mala conducta y escasa habilidad para contener los elementos turbulentos que se agitaban a su alrededor fue mandado a la Galia como un desterrado.

Mas no se contentó el César con deponer a Arquelao; trató además al pueblo de Jerusalem de un modo tal, que hirió su orgullo, afectando profundamente los sentimientos de los adivinos habituados al Templo.

Redujo la Judea a provincia romana y agrególa a la prefectura de la Siria.

tres de ellos creyeron to los igualmente. En este periodo del plan de la salvación de Dios era todo y el Niño nado. Pero, mira más adelante y reflexiona ¡oh lector! Vendrá un tiempo en que los testimonios procederan todos del Hijo. Felices los que entonces crean en él.

Esperemos ese periodo.

— «) : (« —

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calles del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades e Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial. A la continua explicación de todas las asignaturas e institutos de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas entre sí, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

El Director de este Colegio no ambicionando el lucro aspira a establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa a los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-M de lo a cargo de acreditado Profesor Central explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales e Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas y dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teoría de la moneda. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévias autorizaciones se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.
Pidanse detalles y Reglamentos al Director

Confites antivenéreos



Roob antiseptico
Inyección vejetal

COSTANZI

Las celebradas medicinas racionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar efectivamente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostración, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días el extra-fuente uretrales (ostrich z), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites o Inyección Costanzi**. También es eficaz para cualquier enfermedad venérea en vista de que el Iodo y el Mercurio son años para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Ang-Lo Costanzi, calle Diputación, 435, Barce-ona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con el adicte a los inofendidos, todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 2 pts. Confites antivenéreos para quienes no quieren inyección, 5 pts. Roob antiseptico 4 pts. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de Segundo Primo, plaza de la Verdun 5 y 7.

EL RELOJ
de alta precisión y elegancia
Longines
es el mejor y más barato en su clase
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

BORISOL
DR. TORRES MUÑOZ
Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble, en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz
Caja 2.25 pesetas
San Marcos, 11.—MADRID

En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto Farmacia.



PRIMERAS MATERIAS

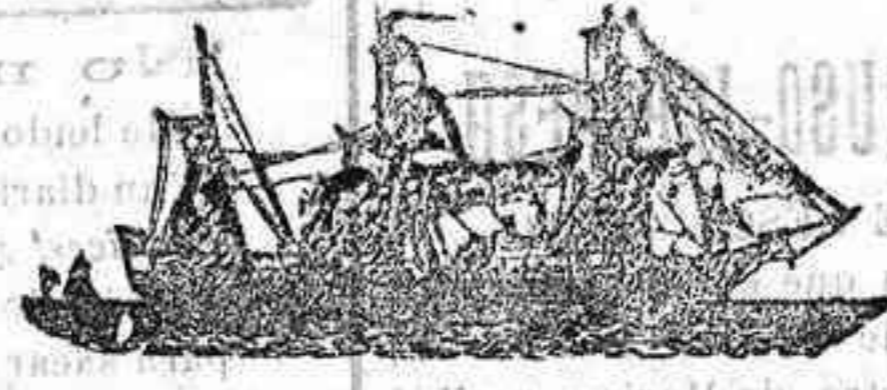
para la preparación de abonos minerales, dando fórmulas a los labradores para que se los elaboren en sus casas, economizándose así gastos de transportes y acarrees.

NITRATO DE SOSA 40 kilos gramos de nitrato de sosa, bien envuelto con otros 40 kilogramos de ceniza o yeso, son suficientes para una fanega de 12 celemines de sembradura, aplicado a últimos de Marzo y se obtiene el doble de cosecha.

(LA CONFIANZA AGRICOLA)
MANUEL CORTES
Pérez Pujol, 5 y 3 (Restaurante Iberia)
Oficinas y almacenes: Afueras de Zamora.—SALAMANCA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paqueiros correos
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 21 de Marzo el vapor CONCORDIA.

LINEA DE LA PLATA
El 18 de Marzo saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.
Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 28 de Marzo el magnífico vapor CAMPINAS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 18 de Marzo el vapor GADITANO.

IBARRA Y C.
Salidas dos veces a la semana para todo elitoral de España.
Acometen carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.
Para más informes, dirigirse a los consignatarios de todas estas grandes líneas de vapores **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.**

LA OSTEINA AGRICOLA

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS
de Valladolíd

Premiada con medalla de plata en la Exposición regional de Palencia 1903

Abonos de cubierta, para patatas, viñedos, huertas, prados, árboles frutales, pimientos, cereales y cuantas fórmulas se deseen, en sacos de 10 kilogramos, un quintal.

Estos abonos son de inmejorables cualidades, como lo prueba el haber obtenido el agricultor don Fabio García, vecino de Cordovillo, partido de Peñaranda de Braçamonte, medalla de plata en la Exposición regional de Palencia de 1903, por sus productos obtenidos con estos abonos.

Precios módicos y pagos convencionales. Análisis de tierras, gratis.

Para pedidos al representante en Salamanca D. ANGEL MARTIN DE ARCOS calle del Prior 27. 10-7

LECHERA
LACTEADA
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.

NESTLÉ

EXITO COLOSAL
EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjerías y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España

ALMACEN DE CERAMICA
Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

Banco Vitalicio de España
SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL. Pts. 15.000.000
RESERVAS. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vi-	da.	289.695.227'72
Id. id. acciden-	tes.	419.630.674'72
Pagado a los asegurados hasta igual fecha.		129.935.447
		27.548.280'25

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 04.—BARCELONA

Inspector del Oeste:
D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:
D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca:
Don Manuel Peralta
San Pablo, 66

132

REZ-HUR

En este espacio de tiempo la luz se ha movido a una velocidad que es la velocidad de la luz. En este período el plan de la salvación de Dios era todo y el niño Jesús, pero, para más adelante y esto es lo que el lector encontrará en el tiempo que los testamentos preceden a los del Hijo. Felices los que entonces eran en el mundo.

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO I

Hay un fuego y una tensión de alma, que no se aviene a habitar en su estrecha morada sino que aspira a algo más de lo que pueden darle los sentimientos. Y ese fuego una vez encendido inextinguible se complace en un porvenir más alto y nada le cansa ya sino el reposo.

(Childe Harold)

Será necesario ahora llevar al lector veintidós años más tarde ó sea al principio de la Administración de Valerio Grato, cuarto gobernador imperial de Judes; período que será recordado por la historia como el más agudo de las agitaciones políticas en Jerusalem y considerando en verdad como la época precisa del principio de la lucha definitiva entre Judios y Romanos.